

Sunchales, 05 de enero de 2024.

DECRETO Nº 3351/2024

VISTO:

El acta de asunción del Intendente Electo, y;

CONSIDERANDO:

Que en virtud del Art. 41° de la Ley N° 2756, el Intendente tiene la atribución de designar a sus colaboradores directos, quienes lo acompañarán en su accionar de gobierno;

Que, desde el día de asunción del Intendente, la Sra. Micaela Bossio acompaña al Intendente desde su función en Cultura.

Por ello,

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756, dicta el siguiente:

DECRETO:

<u>Artículo 1º</u>: Desígnese a la Sra. **Micaela Bossio**, al cargo de **Dirección de Cultura** a partir del 02 de enero de 2024, correspondiendo el pago de los haberes desde el día de asunción del Intendente 10 de diciembre de 2023.-

Artículo 2º: El presente decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno -

Artículo 3º: Remítase copia del presente a la Sra. Micaela Bossio.-

Articulo 4º: Registrese, comuniquese, notifiquese, publiquese y archivese.-

ANDREA OCHAT Secretaria de Gebierne Municipalidad de Sunchales



PAELO PINOTTI INTENDENTE Innicipalidad de Sunchale